

Comas, 28 de noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 341 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR

Presente. -

Asunto : Precisiones para la etapa de cierre de la estrategia Refuerzo Escolar.

Referencia : RVM N°045-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y, en atención al asunto de la referencia, comunicarle que como parte de las acciones de monitoreo establecidas en el ítem 7.1.2. de la RVM N° 045-2022-MINEDU "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular – movilización nacional para el progreso de los aprendizajes" se remiten las precisiones respecto a la etapa de cierre de la estrategia Refuerzo Escolar.

En ese sentido, se solicita que su despacho **garantice la implementación de las actividades que comprende la etapa de cierre de la estrategia Refuerzo Escolar: aplicación de la evaluación de salida, sistematización, reflexión sobre los resultados.**

Para cualquier coordinación y consulta al respecto agradeceré comunicarse con el especialista de AGEBRE a cargo de su Red Educativa Institucional.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JOHN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA/ J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
OMDR / EE. AGEBRE

Se anexa: Precisiones para la etapa de cierre de la estrategia Refuerzo Escolar.

PRECISIONES PARA LA ETAPA DE CIERRE DE LA ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR

1. Respecto a las pruebas de la evaluación de salida

Las pruebas que se aplicarán en la evaluación de salida son las que están en el repositorio Perú Educa:

<https://repositorio.perueduca.pe/docentes/planificacion/kit-evaluacion-secundaria.html>

2. Periodo para el registro de la evaluación de salida

Del 14 de noviembre al 14 de diciembre

3. Instituciones focalizadas para la dotación de materiales, entre ellos el Kit de Evaluación de Salida

Instituciones que recibirán el Kit de Evaluación:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.	5175 "Manuel Arévalo Cáceres
2.	3076 Santa Rosa
3.	5183 Carlos Manuel Cox
4.	8184 San Benito
5.	2055 Primero de abril
6.	2038 Inca Garcilaso de la Vega

4. Instituciones focalizadas para Registro en la plataforma SIMON

Nivel Primaria

N°	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE II.EE	NIVEL	DRE_UGEL	DIST
1	0436683	2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
2	0662858	3092 KUMAMOTO I	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
3	0732438	5165 REPUBLICA DE SUECIA	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
4	0781120	5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
5	0831271	8178	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
6	0834853	8180 CELSO LINO RICARDI	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
7	1053917	5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
8	0434415	3055 TUPAC AMARU	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
9	0434522	3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
10	0434662	3068 SAN JUDAS TADEO	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
11	0436410	2035 FERNANDO BELAUNDE TERRY	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
12	0436543	2048 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
13	0516674	2005	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
14	0523464	2016 FRANCISCO BOLOGNESI	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS

15	0763177	8158 ISABEL FLORES DE OLIVA	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
16	0828152	8157 REPUBLICA DE FRANCIA	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
17	1248467	8181 HEROES DEL ALTO CENEPA	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
18	0596932	3076 SANTA ROSA	Primaria	UGEL 04 COMAS	COMAS
19	0628172	3079 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
20	0776195	8163	Primaria	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
21	0835447	8167	Primaria	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
22	1495399	8188 FE Y ESPERANZA	Primaria	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
23	1195452	8184 SAN BENITO	Primaria	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
24	1574573	SAGRADA FAMILIA APOVA	Primaria	UGEL 04 COMAS	ANCON
25	0781351	5175 MANUEL AREVALO CACERES	Primaria	UGEL 04 COMAS	ANCON
26	1053958	5183 CARLOS MANUEL COX	Primaria	UGEL 04 COMAS	ANCON

- ❖ Las demás instituciones del nivel Primaria, que hayan realizado la aplicación del Kit de Evaluación de salida, deberán realizar el registro de los resultados en la plataforma SIMON de manera obligatoria.
- ❖ El registro será realizado por los docentes de 2do y 4to grado del nivel de educación primaria, ingresando a la plataforma SIMON (<https://simon.minedu.gob.pe/>) para lo cual deberán acceder con el mismo usuario y contraseña que utilizan en SIAGIE.
- ❖ Al ubicarse en la lista de estudiantes, al docente le figurará una pregunta inicial: “¿Se le aplicó la evaluación de salida de (...)?” Si la respuesta es SÍ, deberá continuar con el registro. En caso el estudiante no haya sido evaluado, dejará el resto de las preguntas en blanco.
- ❖ Al finalizar el docente encontrará la pregunta: “¿Considera que el estudiante debería recibir Nivelación Escolar en vacaciones de (...)?”. En esta parte, se espera que el docente, según las evidencias con las que cuente, pueda indicar si el estudiante debiese recibir nivelación en Matemática, Lectura o Escritura.

Nivel Secundaria

N°	COD_MOD	NOMBRE DE LA IE	DRE_UGEL	DIST
1	0542357	2076 ABRAHAM LINCOLN	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
2	0599274	3512 MARIA PARADO DE BELLIDO	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
3	0781245	2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
4	0781336	3092 KUMAMOTO I	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
5	0832253	8161 MANUEL SCORZA TORRE	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
6	1054279	5171 TUPAC AMARU II	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
7	1307206	5187	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
8	1494293	5167 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
9	1495407	5174 JUAN PABLO II	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
10	1496686	8187	UGEL 04 COMAS	SANTA ROSA
11	0432773	CARLOS GUTIERREZ MERINO	UGEL 04 COMAS	ANCON
12	0437277	ESTHER FESTINI DE RAMOS OCAMPO	UGEL 04 COMAS	COMAS
13	0437707	COMERCIO 62 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	UGEL 04 COMAS	COMAS
14	0582148	JOSE MARIA ARGUEDAS	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
15	0582163	SANTA ISABEL	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO

16	0599159	2037 CIRO ALEGRIA	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
17	0639922	JESUS OBRERO	UGEL 04 COMAS	COMAS
18	0649731	2081 PERU SUIZA	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
19	0663559	2066 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	UGEL 04 COMAS	ANCON
20	0832303	3096 FRANZ TAMAYO SOLARES	UGEL 04 COMAS	COMAS
21	1053693	3721 SANTA ROSA	UGEL 04 COMAS	ANCON
22	1054436	5173 GUSTAVO MOHME LLONA	UGEL 04 COMAS	PUENTE PIEDRA
23	1497825	DEMOCRACIA Y LIBERTAD	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
24	1770684	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	UGEL 04 COMAS	ANCON
25	1495365	2055 PRIMERO DE ABRIL	UGEL 04 COMAS	COMAS
26	0496166	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA	UGEL 04 COMAS	COMAS
27	1496355	8184 SAN BENITO	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO

- ❖ Todas las IIEE del nivel de educación secundaria que figuran en esta relación deberán registrar los resultados de la evaluación de salida en la plataforma SIMON de 1ero a 5to de secundaria de manera obligatoria.
- ❖ Las instituciones que no forman parte de esta relación también deberán realizar la evaluación de salida de 1ro. a 5to. de secundaria, dado que es parte de las acciones en la etapa de cierre. Para la sistematización podrán hacer uso de la plataforma SIMON, o del Excel de registro proporcionado por el Ministerio de Educación (<https://repositorio.perueduca.pe/centro-de-herramientas-pedagogicas/>)
- ❖ Los estudiantes de 1ero a 4to grado de secundaria que rindieron la evaluación diagnostica de su respectivo grado, deberán desarrollar la prueba del grado siguiente.
- ❖ Los estudiantes de 5to de secundaria desarrollarán la evaluación de salida correspondiente a su grado.
- ❖ El registro será realizado por los docentes del área de matemática y comunicación del nivel de educación secundaria para las pruebas de matemática, lectura y escritura.
- ❖ Al ubicarse en la lista de estudiantes, al docente le figurará una pregunta inicial: “¿Se le aplicó la evaluación de salida de (...)?” Si la respuesta es SÍ, deberá continuar con el registro. En caso el estudiante no haya sido evaluado, dejará el resto de las preguntas en blanco.